



COMUNICADO N° 08-2021

Callao, 09 de Agosto del 2021

Estimados Estudiantes:

Se comunica a los(as) Estudiantes que tienen Convenio de Fraccionamiento de Matrícula del Ciclo 2021-I, que deben solventar este compromiso antes del día 13 de Agosto, a efecto de matricularse sin contratiempos en el ciclo 2021-II.

Atentamente,

**La Administración
IESPP "María Madre"**